

TRABAJO SOCIAL Y ETICA PROFESIONAL INAUGURACION DEL AÑO ACADEMICO 1997

Sr. Decano

Sra. Directora de la Escuela de Trabajo Social Profesores y alumnos que forman la comunidad académica de la Escuela de Trabajo Social y, muy especialmente, alumnos del primer año que acaban de incorporarse a ella:

Voy a centrarme en un tema que, no obstante su gran importancia, tiene poca visibilidad en los programas de las instituciones y en los currículos de formación en todos los niveles de la educación.

En el país se destaca hoy día la necesidad de la educación como primera prioridad para asegurar el desarrollo económico y para superar los problemas de la pobreza. Se ha desarrollado y se sigue realizando un gran esfuerzo a nivel nacional para mejorar la calidad de la educación y para ello se aportan más recursos al sistema educativo, se aumenta el horario escolar, se fomenta la creatividad, se incorporan nue-

NIDIA AYLWIN A.

Master en Educación para el Trabajo Social,
Profesora Escuela de Trabajo Social
P. Universidad Católica.

vos contenidos y metodologías, se procura que los alumnos tengan acceso a las tecnologías más desarrolladas. Pero hay un área de la que se habla poco,

o de la que no se habla, y es el área de la ética. ¿Qué se está haciendo para mejorar la formación ética de los alumnos?

De este modo, aunque se postule en teoría la importancia de la ética, en la práctica aparece claramente como un componente de segunda categoría frente a la importancia que se asigna a los contenidos programáticos de las asignaturas y a la adquisición de conocimientos que se espera permitirán a los alumnos obtener buenos puntajes en la Prueba de Aptitud Académica primero, y éxito profesional después.

Existe así una clave para medir el éxito de la educación en la cual lo que cuenta es ante todo la formación de profesionales competentes y exitosos, pero no la formación de personas con sólidos valores éticos y con capacidad de iluminar con estos valores su actuación y especialmente sus decisiones profesionales.

Sin embargo, la preocupación por la ética está siendo creciente en el mundo, que es cada vez más consciente del poder manipulador y destructivo de un conocimiento y de una tecnología que carece de límites morales.

Porque la clave de los grandes problemas contemporáneos no se encuentra realmente a nivel de los conocimientos ni de la tecnología, sino de las personas. Son las personas las que desarrollan los conocimientos y la tecnología, pero sobre todo son ellas las que los utilizan, las que los manipulan y las que toman decisiones que no están iluminadas por la ética.

Consideremos un caso extremo como la explosión de la planta nuclear de Chernobyl, que desató una precipitación radiactiva que llegó a casi todos los países de Europa y cuyos efectos mataron a miles de personas en Rusia ¿Qué produjo esta explosión? La decisión irresponsable de dos ingenieros que esa noche de 1986 estaban a cargo de la sala de control y que quisieron hacer un experimento no autorizado para el cual debieron evadir manualmente seis sistemas separados de alarma manejados por computador, cada uno de los cuales les envió señales de peligro.

El profesor Kidder, del Instituto para la Ética Global, de USA, se pregunta: ¿"qué pasaba en las mentes de estos ingenieros mientras hacían

esto? Obviamente eran personas brillantes. Los trabajos de Chernobyl son del más alto nivel. Ellos sabían lo que hacían. Si el conocimiento fuera lo único importante, lo habrían estado

haciendo bien. ¿Entonces qué estuvo mal?". En su opinión, antes de que ellos hubieran podido sobrepasar cualquier sistema de alarma computarizado, debió existir una barrera ética. "En algún lugar, la conciencia debió cancelar el experimento antes de que los sistemas de alarma hubieran sido apagados. Ellos no podían ignorar las consecuencias posibles de lo que estaban haciendo. Lo que hizo estallar Chernobyl no fue una falta de conocimiento. Fue una falta de ética".

El ejemplo anterior implicaba a profesionales de la ingeniería, pero todos los profesionales, de una u otra forma, tienen que tomar decisiones que tienen implicaciones éticas que les atañen como personas, porque la persona es la realidad ética fundamental y es en los actos de la persona donde se manifiesta el bien o el mal. Esto es particularmente importante en el ámbito de las profesiones que trabajan con personas, como el Trabajo Social, que se ven enfrentadas a diversos problemas éticos, entre los que quiero destacar el conflicto entre orientaciones éticas y los dilemas en la entrega de servicios.

"...la preocupación por la ética está siendo creciente en el mundo, que es cada vez más consciente del poder manipulador y destructivo de un conocimiento y de una tecnología que carece de límites morales".

EL CONFLICTO ENTRE ORIENTACIONES ÉTICAS

Para analizar el contexto ético en nuestra profesión, es necesario referirse brevemente a las teorías deontológicas y teleológicas, principales corrientes de pensamiento que han predominado en la filosofía contemporánea, y que también están presentes en las profesiones, respecto a la forma de justificar las decisiones éticas.

Las teorías deontológicas postulan que ciertos hechos o actos son intrínsecamente correctos o incorrectos, independientemente de sus consecuencias, o del bien o felicidad que produzcan. Los deontólogos juzgan la bondad de los actos humanos en función de ciertos principios universales, como justicia, igualdad, etc. De estos principios derivan reglas de comportamiento que norman la conducta y que permiten clasificar los actos humanos como buenos o malos.

Las teorías teleológicas plantean que el criterio básico o norma de lo que es moralmente bueno es el valor no moral que origina. De este modo, un acto es moralmente bueno si produce una mayor cantidad de bien que de mal en el sentido no moral. Una teoría teleológica importante es el utilitarismo, que postula que no hay nada en el acto mismo que permita decidir cuándo es moralmente correcto o incorrecto, y que son sólo el fin o la consecuencia del acto los que determinan su moralidad.

"Para analizar el contexto ético en nuestra profesión, es necesario referirse brevemente a las teorías deontológicas y teleológicas..."

El utilitarismo tiene gran influencia en la actualidad porque calza muy bien con la economía de mercado y su búsqueda de la eficiencia. Sin embargo, uno de los problemas más serios que presenta este enfoque ético tiene que ver con la justicia, pues justifica la subordinación de los derechos de una minoría para el logro de un total mayor de bienes.

El utilitarismo ha servido de justificación para muchos programas económicos y políticas sociales. Trabajando al interior de los organismos que implementan estas políticas, los trabajadores sociales no sólo pasan a ser influidos por los principios utilitaristas, sino que son evaluados en función de ellos. La utilidad, la eficacia es lo que importa. Los procedimientos o los medios a través de los cuales se

consigue la eficacia no se cuestionan, o no se da importancia a los cuestionamientos que en relación a ellos puedan surgir. De este modo, el utilitarismo, en la práctica, ha influido con frecuencia en la toma de decisiones éticas de los trabajadores sociales.

Pero también son influidos por las teorías deontológicas, pues ellas inspiran mayoritariamente los Códigos de Ética Profesional, de modo que las profesiones que trabajan en el campo de los servicios humanos se inspiran con frecuencia en principios que son de naturaleza deontológica. Este es el caso del principio de respeto a la dignidad de la persona humana, que postula el Trabajo Social. Según este principio,

es bueno todo lo que respeta a la persona, y malo todo lo que la vulnera, independientemente de las consecuencias o de la eficacia de las acciones implicadas.

En la práctica, los profesionales que se rigen por el Código de Ética Profesional, que establece normas éticas específicas, se encuentran con frecuencia en conflicto con políticas institucionales que descartan o atropellan algunas de estas normas en función de metas cuantitativas o de mayores logros, coherentes con su orientación utilitaria.

Los trabajadores sociales que se desempeñan en servicios públicos y privados necesariamente deben considerar en el desempeño de sus actividades los criterios utilitaristas que orientan a ese organismo. Pero al mismo tiempo, deben mantenerse fieles a los valores básicos de su profesión y promoverlos en su práctica. El grado en que ello se logre va a depender de la conciencia ética de cada profesional y de las circunstancias en que se desempeñe.

DILEMAS ETICOS EN LA ENTREGA DE SERVICIOS

Los profesionales tienen en la sociedad un estatus especial que les otorga diversos grados de autoridad. Esta autoridad les permite intervenir directa o indirectamente en las vidas de las personas. De esta autoridad profesional, según Reamer, se derivan algunos dilemas éticos básicos para nuestra profesión, los que pueden ser planteados en forma de preguntas:

¿En qué circunstancias estamos obligados a intervenir en las vidas de los demás?.

¿Qué límites tiene esa intervención?.

¿Cómo deberían ser distribuidos los bienes y recursos sobre los cuales el profesional tiene control?.

La primera pregunta nos remite al deber de servir o ayudar, que es primario en toda profesión y que es requerido por la sociedad y el Estado conjuntamente con el otorgamiento del estatus. En relación a este punto, debemos recordar que los trabajadores sociales ejercen su profesión en servicios gubernamentales y no gubernamentales, y que en el país prácticamente no existe el ejercicio liberal de la profesión. Esto significa que el servicio que presta el trabajador social se realiza a través de un intermediario que es la organización que lo contrata, o forma parte del conjunto de servicios que ésta otorga.

¿Frente a qué situaciones o necesidades le corresponde intervenir al trabajador social?.

En términos generales, frente a las situaciones o necesidades para las cuales su formación profesional lo ha preparado, lo que abarca una amplia gama de situaciones y carencias que afectan a personas, familias, grupos y comunidades. En términos específicos, frente a las necesidades que la organización que lo contrata incluye en su programa de trabajo o designa como prioritarias.

Reconocido este deber básico de ayudar o servir, los profesionales se encuentran con frecuencia en su práctica enfrentados a dilemas entre intervenir para aportar su ayuda profesional y prevenir problemas futuros, y no intervenir, para respetar la voluntad de las personas y grupos afectados.

Cuando un equipo multidisciplinario de salud decide que es necesario internar a un niño desnutrido para que se recupere y la familia se niega, porque quiere cuidarlo en la casa, nos encontramos con este tipo de dilemas. En este caso, la decisión de los profesionales se basa en el supuesto de que la vida y la salud tienen precedencia sobre otros valores, como el derecho de la familia a hacerse cargo de su hijo. "Tales supuestos están a su vez basados en otros su-

puestos sobre la relación adecuada entre las instituciones de bienestar y los individuos y -en particular- sobre la responsabilidad del Estado de otorgar ayuda a los necesitados incluso a expensas de cierto grado de libertad de otras personas" (Reamer, cap. 2). Sin embargo, es necesario tener clara conciencia que esta situación implica un dilema ético que debe ser cuidadosamente considerado antes de tomar decisiones.

La segunda pregunta se refiere a los límites de la intervención y necesariamente se enmarca dentro del gran debate acerca del rol del Estado.

Este debate ha tenido y sigue teniendo gran actualidad en nuestro país. ¿Cuál debe ser el papel del Estado en los servicios sociales? Sabemos que con el modelo neoliberal de desarrollo vigente, se ha pasado de la concepción de un Estado de bienestar a la de un Estado subsidiario.

Según el principio de subsidiariedad, desarrollado por la Doctrina Social de la Iglesia, el Estado no debe suplantar la iniciativa y responsabilidad que los individuos y los grupos sociales son capaces de asumir en sus respectivos campos. Por el contrario, debe favorecer activamente esos ámbitos de libertad, pero al mismo tiempo debe ordenar su desempeño y velar por su inserción en el bien común.

El principio de subsidiariedad es importante porque reconoce este ámbito en que la responsabilidad y las decisiones les corresponden a los sujetos, familias o grupos sociales. Su aplicación, sin embargo, debe considerar las situaciones específicas en que éstos se encuentran y que pueden facilitar o dificultar el asumir estas decisiones. Particularmente es necesaria esta consideración en una sociedad tan desigual como la de nuestro país.

Porque es evidente que una parte considerable de la población no cuenta con las condiciones mínimas para ejercer su derecho a participar en las decisiones que los afectan y que sin la ayuda activa del Estado no podrían subsistir.

En estas condiciones, y teniendo que asumir el Estado directamente, por la realidad planteada, gran parte de las políticas sociales, otro importante problema ético en relación al límite de la intervención es el del respeto a la persona en la implementación de las políticas. A este respecto, y si bien se observan avances en algunos aspectos, no existe aún en nuestro país una clara conciencia del derecho de las personas, especialmente las de menos recursos, a ser bien atendidas, siendo frecuente observar diversas formas de atropello a esos derechos que las personas, presionadas por la necesidad, se someten a aceptar.

Un ejemplo que se puede mencionar a este respecto es la atención que se ha prestado a las mujeres de escasos recursos en algunos servicios de salud. Recordamos tantos casos de mujeres que, cuando la política de salud se orientaba a controlar la natalidad, se les colocaron dispositivos intrauterinos sin su consentimiento y que, cuando la política cambió, se les sacaron también sin su consentimiento. Ha sido frecuente la forma masiva y el trato poco respetuoso en los exámenes ginecológicos en Consultorios y Hospitales. Es por eso que la experiencia de dar a luz un hijo significa a menudo tantas humillaciones para las mujeres pobres, humillaciones que surgen de la forma como son tratadas por funcionarios y profesionales en los Hospitales, configurándose situaciones en que los únicos gestos humanitarios son los que surgen de la ayuda mutua de otras mujeres que están hospitalizadas en la misma sala, en iguales condiciones que ellas.

Sabemos que esta no es la norma de los servicios de salud, pero sucede con demasiada frecuencia, justificándose habitualmente con el argumento de la escasez de recursos, de modo que se supone que no hay nada que se pueda hacer, produciéndose una especie de "acostumbramiento" a estas situaciones.

Pero aquí no hay sólo un problema de escasez

de recursos, sino que en el fondo nos encontramos ante un problema ético. Porque nada justifica que un profesional olvide la dignidad de las personas y el respeto que tienen derecho a esperar de él, y este respeto se configura en uno de los indicadores básicos para considerar la calidad de su acción. Si bien no es este el único indicador ético, será básicamente correcta la intervención profesional que se realice en el marco del respeto y éticamente incorrecta la que no lo considera o lo atropella.

Porque efectivamente el profesional tiene siempre un ámbito de libertad, que es el espacio en que él puede aportar su sello personal a su trabajo y enriquecer o limitar la política o el programa que está implementando. A veces este espacio le es dado, pero la mayoría de las veces, tiene que irlo construyendo y ampliando él con su solo esfuerzo.

Es por eso que encontramos a veces experiencias tan valiosas de acción profesional en contextos de gran escasez de recursos, como también podemos encontrar programas que utilizan gran cantidad de medios y tecnología, pero que son muy limitados en sus resultados en términos de mejorar la calidad de vida de las personas.

La tercera pregunta se refiere a la distribución de los bienes, que son siempre escasos en relación a las necesidades, situación que enfrenta permanentemente el trabajador social.

Se han desarrollado cuatro criterios o principios en relación a este punto: el principio de igualdad, el principio de necesidad, el principio de compensación y el principio de contribución.

El principio de igualdad plantea que las personas y familias con problemas similares deben tener iguales posibilidades de acceso a los bienes y recursos que se otorgan.

Si bien todos están de acuerdo en este principio, en la práctica es de difícil aplicación debido a la escasez de recursos y a la imposibilidad

de otorgar los servicios requeridos a todos los que los necesitan. Esto lleva a la necesidad de establecer criterios adicionales para seleccionar a quienes tendrán acceso a los recursos existentes.

El principio de necesidad establece que las personas en situación de mayor necesidad deben recibir atención y servicios en forma prioritaria. Los programas que intentan la superación de la pobreza se basan preferentemente en este principio. Aquí se plantea el problema de seleccionar cuál es la necesidad más importante. Si hay una sola vacante en la sala de enfermos terminales del Hogar de Cristo ¿cómo determinar si la necesidad de la señora María es mayor que la de don Pedro cuando ambos sufren una enfermedad terminal, carecen de parientes que se hagan cargo y son de edad avanzada? El mismo problema se presenta en relación a la naturaleza de las necesidades: ¿si tenemos un recurso limitado que alcanza para implementar un solo programa, cómo decidir si se lo dedica a jóvenes drogadictos o a enfermos de SIDA?

El principio de compensación plantea que los individuos o grupos deprivados, que en el pasado han sido dejados al margen de programas y políticas, deben recibir atención preferente. Tal es el caso, en nuestro país, de los programas para grupos indígenas y para mujeres. Correspondería también a él el Programa de las 900 Escuelas del MINEDUC. Sin embargo, existe una controversia acerca de la medida en que el Estado debe hacerse cargo de problemas que se arrastran por décadas, planteándose que esto podría ser poco justo para las actuales generaciones. *El principio de contribución* postula que los bienes y servicios deben ser distribuidos entre las personas en proporción a la contribución que éstas hagan para su producción y mantención. Se expresa en pagos específicos por gastos médicos, de seguridad social, etc., de modo que quienes pagan por estos servicios los reciben, y quienes no pagan

no tienen acceso a ellos. Este principio ha sido fuertemente impulsado por el actual sistema económico, como consecuencia del rol subsidiario del Estado, reservándose éste la atención de quienes están absolutamente imposibilitados de pagar. Se han producido debates últimamente acerca de la creciente incorporación de este principio a la educación fiscal y la forma en que está siendo aplicado.

Si bien estos cuatro principios proporcionan orientación para la solución de dilemas éticos en la distribución de bienes, servicios y recursos, su aplicación en ocasiones no es fácil y requiere de una cuidadosa reflexión que permita clarificar ante los interesados, la institución y los propios profesionales, las razones de la decisión tomada.

LA NECESARIA FORMACION ETICA

Lo planteado hasta ahora nos confirma el papel de la ética en las decisiones profesionales del trabajador social, lo cual nos lleva a considerar cómo puede adquirir el profesional la jerarquía de valores y la sensibilidad ética necesarias para una intervención profesional de calidad.

Ello nos lleva al tema de la formación ética del profesional. ¿Cuáles son los elementos básicos de esta formación?

En el proceso de socialización, cada persona internaliza los valores de su familia y de su cultura. Esta es la base de la escala personal de valores que cada estudiante posee cuando llega a la

Universidad. En su proceso de formación, se le presentan nuevos valores, que son propios de la profesión, y a los cuales es necesario adherir, en un proceso de ampliación del marco valórico. Este proceso habitualmente implica una revisión de los valores previos, para integrar a ellos los valores profesionales, armonizándolos en un todo coherente.

Trabajo Social es una profesión que ha tenido siempre una especial preocupación por la ética, elemento esencial de la formación para una tarea que se ejerce en permanente contacto con los problemas sociales.

A partir de una filosofía humanista, el valor esencial sobre el cual se fundamenta la formación ética del trabajador social es el del valor y dignidad de la persona. De este valor surge el principio profesional básico de respeto a la dignidad del ser humano, que sintetiza la ética profesional en Trabajo Social, y que se traduce en un conjunto de principios y normas que guían la práctica y que están incorporados a los Códigos de Ética Profesional en todos los países donde se ejerce la profesión.

Pero los valores que postula una profesión corren el riesgo de ser neutralizados por tendencias opuestas vigentes en las organizaciones y en la sociedad en momentos como el actual, en que predomina el utilitarismo y en que el relativismo moral cuestiona la existencia de valores permanentes. ¿Cómo puede en estas condiciones el profesional mantenerse fiel a su identidad ética?

"A partir de una filosofía humanista, el valor esencial sobre el cual se fundamenta la formación ética del trabajador social es el del valor y dignidad de la persona. De este valor surge el principio profesional básico de respeto a la dignidad del ser humano, que sintetiza la ética profesional en Trabajo Social..."

Pienso que el único camino se encuentra en una sólida formación y una actitud vigilante para percibir los dilemas éticos que se presentan y para analizarlos a la luz de los fundamentos filosóficos de su quehacer. La Antropología Filosófica y la Etica son disciplinas que aportan una base esencial para este análisis.

La Doctrina Social de la Iglesia es también una fuente actualizada de reflexión sobre los principales problemas que se presentan en la sociedad contemporánea, analizados a la luz de la enseñanza de Jesucristo y del magisterio de la Iglesia. Utilizar este rico patrimonio doctrinal nos ayuda a clarificar las grandes orientaciones que son coherentes con la dignidad humana y a las cuales las acciones profesionales deberían contribuir. Todos los grandes temas sociales con los cuales se relaciona nuestra profesión han sido analizados por la Doctrina Social de la Iglesia, desde la pobreza y la injusticia social al trabajo, el mercado y la empresa, anunciando los grandes valores que deben ser respetados en el campo de lo social y denunciando todo sistema opresor.

La Doctrina Social de la Iglesia es, pues, una fuente importante de formación ética que el Trabajo Social puede utilizar en su análisis, sin que ello implique confesar la fe cristiana, porque no existe en la sociedad occidental otro cuerpo equivalente de reflexión y orientación sobre los grandes problemas sociales contemporáneos.

"Desarrollarse como trabajador social es, por lo tanto, no sólo una tarea de aumentar conocimientos y destrezas, sino al mismo tiempo de fundamentar nuestros valores y profundizar nuestra perspectiva ética".

EL DESAFIO ETICO EN LA ACTIVIDAD COTIDIANA

Una sólida formación permite enfrentar el desafío ético de la actividad profesional cotidiana.

En nuestra profesión, la ética está intrínsecamente ligada a las acciones y decisiones que constituyen la práctica diaria. Toda tarea importante - y también las actividades pequeñas de cada día - ponen en juego no sólo los conocimientos teóricos y técnicos del trabajador social, sino también su formación ética.

Desarrollarse como trabajador social es, por lo tanto, no sólo una tarea de aumentar conoci-

mientos y destrezas, sino al mismo tiempo de fundamentar nuestros valores y profundizar nuestra perspectiva ética. Y esta dimensión ética no es algo aparte, exterior, sino que constituye un elemento fundante y orientador de toda la práctica profesional. Lo que un profesional haga con los conocimientos que le entrega la Universidad, la clase de profesional que sea, va a depender en gran medida de sus valores éticos.

Como ejemplo de lo anterior, quiero referirme al Trabajo Social en de-

rechos humanos, que desempeñó un papel fundamental en tiempos especialmente difíciles para tanta gente. ¿Qué es lo que llevó a desarrollar esta difícil e importante tarea?

Mi hipótesis es que cuando los trabajadores sociales defendían a los perseguidos políticos, a las víctimas de la represión, cuando arriesga-

ban su vida y su familia, no era fundamentalmente porque manejaban muchos conocimientos y técnicas, sino porque actuaban impulsados por grandes valores morales. Era su conciencia adhiriendo a esos valores la que les daba fuerza para enfrentarse día a día a circunstancias especialmente difíciles y la que los hacía permanecer luchando a pesar de su cansancio, su angustia y la oposición de las instituciones oficiales.

¿Acaso esta acción no incluyó conocimientos y destrezas? Ciertamente que sí, pero ellos solos no bastaban y tavez ni siquiera en ese momento eran lo principal. Para enfrentar una realidad inédita hubo que partir sin conocimientos ni técnicas específicas. Ellos se fueron desarrollando en el camino, impulsados precisamente por ese gran valor de defensa de la vida y la dignidad humanas, y por la voluntad de hacerlo con la máxima competencia posible, es decir, profesionalmente.

Ciertamente este mismo era el espíritu y los valores que inspiraban a los grandes pioneros del Trabajo Social. Somos herederos de una pasión por la justicia social, por la promoción humana, por la solidaridad y por el servicio a los pobres y marginados, que puede ejemplificarse en Jane Adams, creando servicios para los inmigrantes en Chicago, instalándose a vivir entre ellos, formando los primeros *settlements*, impulsando la organización de trabajadores y mujeres, y dirigiendo un amplio movimiento en favor de la paz en el mundo, para oponerse a la Primera

Guerra Mundial, lo que la hizo merecedora al Premio Nobel de la Paz en 1922, siendo la primera ciudadana de Estados Unidos y la primera mujer que recibió ese premio.

Vemos así que poseer sólidos valores éticos no sólo aporta discernimiento acerca de los fines y los medios, sino que genera una poderosa fuerza moral que otorga coherencia a la conducta y que permite enfrentarse sin claudicar a múltiples dificultades.

Cada momento histórico presenta un diferente desafío y los profesionales tienen que responder a él creativamente. Los trabajadores sociales que han desarrollado su sensibilidad y han formado sólidamente su conciencia ética, estarán alertas para captar estas necesidades y buscar nuevas respuestas coherentes con sus valores.

Y en estos momentos, el desafío de ustedes, queridos alumnos, es ser capaces de integrar armónicamente la dimensión ética en el conjunto de conocimientos y destrezas que cada día se esfuerzan por adquirir. Busquen para ello instancias de estudio y de reflexión, no pierdan la perspectiva de la persona cuando analicen los grandes problemas de la sociedad chilena y, por sobre todo, revisen sus propias escalas de valores. La coherencia, la consecuencia, no la sigamos buscando fuera de nosotros, sino construyámoslas cada día a partir de nuestros grandes y pequeños esfuerzos por ser leales con nosotros mismos y con la vocación a que hemos sido llamados.